

EL PERUANO

PERIODICO OFICIAL.

SE PUBLICARA EL SA-
BADO DE CADA SEMA-
NA Y SE DARAN EXTRA-
ORDINARIOS CUANDO LO
EXIJAN LAS CIRCUN-
STANCIAS.

NO SE RECIBEN ARTICU-
LOS COMUNICADOS QUE
FENDAN DIRECTA O IN-
DIRECTAMENTE A PER-
SONA ALGUNA.

TOMO 2.º)

LACNA-SABADO 15 DE JUNIO DE 1844.

(N.º 7.)

ARTICULOS DE OFICIO.

República Peruana—Secretaria Jeneral de la Suprema Junta de Gobierno Provisorio de la República—Seccion de Guerra—Casa de Gobierno en Antabamba á 4 de Mayo de 1844.

Al B. Sr. Jeneral Prefecto y Comandan-
te Jeneral del Departamento Moquegua. }

Sr. J. P.—Desde que S. E. el Presidente de la Suprema Junta de Gobierno dispuso la movilidad del Ejército, del punto de Ocro, donde por algunos dias estuvo el Cuartel Jeneral, se propuso seguir al enemigo en su retirada por este flanco—Llegado que fué nuestro Ejército al pueblo de Soraya, S. E. debía continuar su marcha por Sarayca, ruta que tomó el enemigo; pero impetuoso de que el puente de Huancabamba habia sido quemado, despues de pasar por allí las tropas disidentes para asegurar su retaguardia, determinó S. E. hacer la marcha por esta ría hasta el día de ayer en que el Ejército ha campado en este punto.

Por avisos, casi ciertos, que hoy se han recibido, se sabe con evidencia que el enemigo siguiendo su retirada con precipitacion se ha encaminado por Cotabambas y Chumbivilcas hacia Arequipa; y S. E. constante en el propósito de seguirle, hasta destruirlo en su apresurada marcha ú obligarle a aceptar una batalla, continuó mañana por la misma direccion á fin de lograr sus planes, y terminar así la presente lucha.

Comunicó á US. de órden Suprema para que esté al cabo de las operaciones militares que se ejecutan sobre el enemigo.—Dios guarde á US.
Manuel M. Basaguita.

presente datada en Lampa, y cuyo duplicado acompaño á US. le di parte circunstanciado de mis operaciones hasta aquella fecha, y de que una columna enemiga descendia por la quebrada de Caque. Ignoraba entonces si era esta la vanguardia de Vivanco, ó si como generalmente se aseguraba era la montonera que capitaneaban los Cubas. Mas advirtiendo que cualquiera que fuese podria dirigirse á la Villa de Lampa, á que realmente conduce la quebrada que habia ocupado, y conociendo que las autoridades de Paica no serian muy exactas en darme parte de la direccion que tomaba, y de los demas conocimientos que debia tener de ella; mandé la noche del 13 al Teniente Ramos con tres soldados bien montados y con las prevenciones convenientes. No teniendo aviso alguno suyo en la mañana del 14 dispuse marcharse el de igual clase Cáceres. Posteriormente remití un vecino respetable de la poblacion, y careciendo á pesar de estas providencias de toda clase de noticias del enemigo, mandé á las cuatro de la tarde al Comandante Rodriguez con los cuatro individuos mejor montados que tenia.

A las seis regresó el notable vecino á que me refiero, anunciando haber encontrado á un indio que era remitido por el mayor domo de su hacienda á avisar que habian soldados en Paica. Sin embargo de lo vago de esta noticia, que los vecinos de Lampa creyeron equivocada con la presencia de los soldados de Ramos ó Cáceres, di órden para que las compañías cívicas que formaban la guarnicion del Departamento se alistasen á marchar. Muy pocos momentos despues regresó uno de los soldados del Comandante Rodriguez avisando que quedaba muy proximo el enemigo, y se fueron sucediendo los avisos con tanta rapidez, que el último soldado aseguró que lo dejaba á tres cuadras de la poblacion.

Hallandome ya en la plaza con la fuerza formada y precisado á evitar los desastres de una sorpresa en poblado, resolví situarla en la eminencia mas proxima que se descubria en medio de la oscuridad de la noche, y colocado á su cabeza me dirigí á ella. Era esta la del cerro llamado Calvario, en que la colóqué del modo mas conveniente. Dispuse al momento que el Capitan D. Domingo Villanueva con los seis nacionales de Tacna que era la mejor fuerza que tenia de caballería marchase á descubrir la distancia á que se hallaba el enemigo. Informado de que este aun daba lugar para variar de posicion, me dirigí á las doce de la noche á los cerros de Pichinchasi que por ser mas dilatados y de mejor situacion topografica, me ofrecian la ventaja de conservar mi línea de comunicacion con este Capital. Concluí el movimiento á las tres de la mañana, y dando la mejor colocacion á la fuerza permaneci el resto de la noche, sin que se me hubiese dado aviso alguno de la poblacion acerca del lugar que ocupaba el enemigo, ni del número y calidad de su fuerza.

Al toque de diana contestó una banda de música, que me reveló la inmediatez en que aquel se hallaba, aunque no podia todavía distinguirse el punto determinado que ocupaba. Aclarado el día, un otro golpe de música y un repique de campanas me anunció de que se habia posesionado de la poblacion. Este descubrimiento fué un golpe eléctrico que infundió el entusiasmo de la tropa y le inspiró la resolucion de aclarar los momentos de salvar á sus paisanos de los insultos, depredaciones y violencias á que estaban puestos. Conducido con las demostraciones frenéticas de ardor y coraje que uniformemente manifestaban todos por escarmentar á sus invasores; y penetrado de que hallandose tan próximo como estaba el enemigo, no me era posible emprender la retirada que US. me habia ordenado, cuando desmembró de las fuerzas de mi mando las tres mejores compañías y la mitad de caballería que formaban lo mas disciplinado y aguzrido de ellas, porque siendo puramente cívica la que me quedo, mucha parte sin haberse fogueado siquiera, y la otra que no hacia cuarenta y ocho horas habia recibido fusil, no podia cumplir la referida órden

de US. de retirarme, sin esponerme á ser disuelto al momento solo, en que se desplegase en mi persecucion una compañía de cazadores—Ni podia permanecer tampoco en mis posiciones, porque ocupado Lampa por el enemigo, los recursos de subsistencia para la tropa no se podian adquirir sino cuando menos de siete leguas de distancia. Ultimamente como los exploradores situados en la Provincia de Canas me habian dado aviso de que solo eran docientos hombres, y la mayor parte de ellos montoneros de los Cubas, me resolví á aprovechar del cesitado entusiasmo que manifestaban los cívicos, y los mandé descender de sus posiciones, determinado á atacar al enemigo dentro de la misma poblacion, que por la estrechez de sus calles, me ofrecia la ventaja de que no pudiese obrar en ellas la caballería enemiga, y la de proporcionar las casas un asilo seguro á los que no quisiesen medir sus armas con las nuestras.

Toda mi fuerza ascendia á cuatrocientos treinta y cinco hombres dividida en siete compañías de infantería, y una montada que constaban de las plazas siguientes. Cazadores de Puno ochenta y cuatro; Capachica cuarenta y cinco; Paucarcolla treinta y dos; formaban estas tres la columna denominada Puno; y otras tres compañías que se denominaban columna de Lampa, formaban cierto sesenta hombres. La septima compañía se componia de cincuenta y un individuos, que del depósito de reclutas del Batallon Pichincha formó el Sr. Coronel Ayarza con los fusiles que el día anterior se recibieron de Moquegua. Estos y los de Paucarcolla llegaron á Lampa la tarde del 14. Ademas en Lampa habia un piquete acuartelado de treinta y dos hombres, de los que solo diez y siete estaban armados; y una compañía montada de cuarenta y seis paisanos de los pueblos de Azangano y Huancané, que por su entusiasmo patrio y amor á la causa legal habian abandonado sus hogares y corrido á engrosar las filas constitucionales.

Emprendí la marcha colocando á vanguardia la compañía denominada Pichincha y el piquete de Lampa, y en líneas paralelas á cien pasos de distancia estaban situadas las dos columnas ocupando la derecha la de Lampa, y la izquierda la de Puno. La caballería cubria á retaguardia el claro que mediaba entre una y otra columna.

Los enemigos, que sin duda estaban penetrados de la calidad de mi fuerza, y que no esperaron ser provocados á un ataque, tan luego como me vieron marchar sobre ellos emprendieron su movimiento hacia el cerro del Calvario que quedaba situado á su derecha.—Contramarcharon de poca distancia, y se parapetaron entre unos canchones ó corrales, de los que salieron á situarse en unas pequeñas alturas ó andenes que dominaban la llanura, dividiendo su fuerza en dos columnas de á dos compañías cada una, y cuyo frente seria de 35 á 40 hileras. Situadas paralelas sus dos columnas, que se componian ambas de mas de 300 infantes, colocaron la caballería que constaba de 33 hombres á su derecha. En este estado ordené al capitan D. Gregorio Zarate que mandaba los 31 individuos de Pichincha que desplegase en guerrilla, y contestándome que sus soldados eran reclutas, cuando hasta ese momento estaba yo persuadido deberian ser los prisioneros de Ingavi que habian en el depósito, le mandé desfilarse y pasarse á colocarse oblicuamente á la derecha de mi línea para quedar en la aptitud de flanquear la columna izquierda del enemigo. Al mismo tiempo mandé salir la primera mitad de la compañía de Puno para que desplegase en guerrilla, y habiéndole verificado con alguna regularidad, ocupó sus frentes sobre el enemigo. Las dos columnas de Lampa y Puno que habia mandado desplegar en batalla para evitar que por su falta de disciplina fuesen en la formacion de columna las compañías de retaguardia á las de vanguardia, siguieron abanzando hasta ponerse á menos de tiro de fusil del enemigo; y cuando era llegado el momento de emprender la carga con paso mas acelerado que el que habian llevado hasta entonces, se detuvieron á pe-

República Peruana—Secretaria J de S. E. la Suprema Junta de Gobierno Provisorio de la República—SECCION DE GUERRA—Casa de Gobierno en Santo Tomas á 13 de Mayo de 1844.

Al B. Sr. Jeneral Prefecto y Comandante
Jeneral del Departamento Moquegua. }

Antes de ayer ingresó á este pueblo la vanguardia del Ejército sostenedor de las instituciones, al mando del Bto. Sr. Jeneral Frisancho, y ayer se reunió el grueso de aquel, presidido por S. E. el Presidente de la Suprema Junta de Gobierno provisorio de la República.

Sin novedad en su marcha, emprendida desde Mamara, en persecucion de Vivanco que vuela desparovido siempre á vanguardia de sus tropas, ó por un flanco de ellas, porque las teme tanto como á las Constitucionales, aunque en distinto sentido; no ha podido tomarse por nuestro Jefe de vanguardia en este punto y en Velille mas que los prisioneros inscriptos en la adjunta lista nominal, sin incluir en ella los soldados enfermos y sanos que son muchos.

Tengo la satisfaccion de comunicarlo á US. para que conozca la situacion que ocupa el Ejército, las ventajas, aunque pequeñas, que diariamente obtiene, y de la siempre azarosa y precipitada fuga que Vivanco se adelanta hacia Arequipa marchando por los desiertos sin dar descanso, ni aun en las noches, á su fatigada y hambrienta tropa.

Dios guarde á US.—*Manuel M. Basaguita.*

República Peruana—Prefectura y Comandancia Jeneral del Departamento de Puno—A 21 de Mayo de 1844.

Al Bto. Sr. Jeneral en Jefe del Ejército del Sur.

S. J.—En mi última comunicacion de 14 del

EL FENIX

car de las fuerzas de sus jefes y oficiales. Aprovechando el crepúsculo de este incidente, puso en movimiento sus columnas, y su caballería se presentó en actitud de atacar el flanco izquierdo de mi línea. Entonces al tiempo mismo de hacer los más activos esfuerzos por avanzar mis dos columnas, mandé que la compañía montada que aun se conservaba a retaguardia marchase á proteger mi flanco. Mas esta fuerza que solo era nominal, que se hallaba muy mal montada, que carecía absolutamente de disciplina y cuyos caballos eran gobernados por bosalas en lugar de bridas, apenas se movió en la dirección que le había indicado, cuando volvió caras y en vez de proteger mi ala izquierda, contribuyó á su disolución con el desorden que en ella introdujo. La columna de Lampa que se conservó algún pequeño tiempo mas en formación, tuvo que seguir la misma suerte de Puno, porque el capitán Zárate cuya ventajosa colocación sobre el flanco izquierdo de la línea enemiga lo ponía en la actitud de obligar á la victoria á que favoreciese el heroico esfuerzo de los bravos Panños, prefirió fugarse cobardemente y vergonzosamente abandonando su fuerza, á la gloria de vencer y por sí solo, á nuestros insolentes invasores. A su ejemplo se dispersaron sus soldados, y la columna izquierda del enemigo cargando sobre la de Lampa, consumó la dispersión total.

Nada era mas natural en este estado que volver sobre las fuertes posiciones de que habíamos desendido, y que estaban cuando mas á tres cuartas de distancia; pero fueron inútiles todos los esfuerzos que en union de varios jefes y oficiales practiqué para lograr reunir la fuerza, y evitar la dispersión que como he dicho, se hizo incontestable. Por último resultado, la caballería enemiga aprovechando de la falta de resistencia emprendió su persecución sobre mi, y la hizo con tanta tenacidad que por mas de cinco leguas me siguió á la distancia siempre de tiro de fusil, y de la que solo me pude salvar variando de dirección á la vuelta de un pequeño recodo.

El Sr. Coronel Ayarza que quedó en esta Capital con el carácter de Comandante Jeneral de las provincias del Sur del Departamento, en union del Sr. Jeneral Coloma, que se hallaba en esta Ciudad por enfermo, luego que tuvieron noticia del contraste sufrido, tomaron las providencias mas activas y eficaces para poner en retirada todos los artículos de guerra que había en el parque y los reclutas que se conservaban en depósito, y á la cabeza de estos y acompañados del Sr. Coronel D. Manuel Echeñique Subprefecto del Cercado y de todos los empleados y personas notables de esta capital, emprendieron su retirada en el mejor orden, á la provincia de Chucuito. Así es que aun cuando Caravedo que del mismo campo de batalla marchó sobre esta Capital con 18 lanceros y 28 infantes logró ocuparla la mañana del 16, no tomó de ella ni pudo sacar otra cosa que mil pesos que sustrajo el D. Manuel Ruperio Esteves á quien puesto en capilla lo redujo á la desesperada alternativa de exhibir el dinero, ó perecer en el patibulo.

Lopera que quedó en el campo, tomó siete oficiales prisioneros, 107 individuos de tropa, de los que hasta la compeeta se le habían fugado mas de 20; 120 ó 30 fusiles y 10 lanzas. Dos oficiales y cinco individuos de tropa muertos, y 26 heridos, son á mas de lo expresado lo que nos cuesta una batalla, que, con tres minutos mas de resolución habría influido muy notablemente en la conclusion de de la presente campaña. Sin embargo los enemigos que al nombre solo del Ejército Constitucional huyen desparovidos abandonándolo todo, no han reportado otra ventaja que arraijar mas el odio y execración de los pueblos y aquellos mismos que verán este parte, podrán decir cuales han sido las personas q' han encontrado en estos. Hasta las gateras y chifleros dejaron los mercados desiertos, no quedando otras personas con quien hablar que unas pocas que no faltan siempre en los pueblos por que su posición social las hace respetables á todos los partidos, y uno que otro descontento que se conservaba oculto. Así es que lejos de haber obtenido todas las ventajas que debieran reportar de su casual é inesperado triunfo, solo han conseguido concitar la enemistad jeneral de todos los pueblos, y enjendar nuevos motivos de indignación sobre los que estos profesaban de antemano á los usurpadores de sus derechos. A la simple noticia que la astucia del Sr. Coronel graduado D. Martín Rivarola consiguió progar desde el punto de Santa Rosa el 13. de que US venia con el Ejército de su mando á cortar la retirada de Lopera, sin examinar este su origen, sin comparar las fechas, sin calcular si había tiempo para que US. pudiese estar en Oroya, donde lo suponía, se pone en fuga le Lampa el mismo día 15, pasa á dormir en la hacienda de Miraflores, y comunica orden á Caravedo de que le siga aceleradamente verificándolo éste, desprovisto de Puno la mañana del 17. Ambos cual saltadores han ido tomando cuanto ganado y bestias de todas clases han encontrado en el camino, y hasta los muchachos de menor edad para el servicio doméstico.

Pocas veces se ha dejado advertir de un modo mas marcado el buen sentido de las clases todas del Departamento, y su apego al orden y á la causa Constitucional que han proclamado y sostenido con su sangre. Los funcionarios todos con el mayor zelo y contracción se han dedi-

cado á reunir los dispersos. Las armas todas y cuanto útil de guerra no pudo tomar el enemigo. Así es que no se ha resentido el orden publico en ninguno de los pueblos del departamento, y á la fecha quedan ya reunidos y se están reorganizando los dispersos que se han presentado.

En medio del sentimiento que esperimento al verme obligado á trazar á US. el triste pero exacto cuadro de la desgraciada jornada del 15 del presente y de sus resultados, debo cumplir un acto de justicia informando á US.; que los dos únicos Jefes del ejército que tenía á mis órdenes Sarjentos Mayores graduados de Tenientes Coronales D. Anselmo Murillo que desempeñaba las funciones de Jefe de E. M. y D. Luis Ramos Comandante de la columna de Lampa, y todos los demas SS. Jefes y oficiales de la guardia nacional han llenado cumplidamente sus deberes, desplegando todo el valor y serenidad correspondiente entre los fuegos enemigos, y todo el zelo, actividad y vijilancia en el servicio de campaña, á que no estaban acostumbrados.

Lejos de pretender abusar de la consideración con que me favorecen S. E. el Presidente de la Suprema Junta de Gobierno y US. mismo para quedar relevado de la responsabilidad que me impone este tan casual como inesperado contraste, exijo de la justificación de US. se me juzgue y se esclarezca la culpabilidad que en el haya podido tener. Si resultase, impóngasme la pena á que se me crea acreedor, en la inteligencia que me resignaré á sufrirla sin tener que atribuir mas que á la desgracia un suceso que ha podido llenar de gloria este departamento y existir en favor de sus hijos la gratitud nacional; mas si se acreditase que dejé de cumplir la orden de US. de retirarme por obtener el brillo de las armas Constitucionales; que me resolví á batir la mejor columna de los enemigos mandada por jefes y oficiales del ejército, y los provoqué al combate con 384 civicos y 51 reclutas; y que he hecho cuanto me demandaban mis compromisos y el decidida entusiasmo con me he consagrado á defender la causa de la ley, me vindicará el fallo del consejo ante mis compatriotas, y me pondrá al abrigo de los ataques de la maledicencia y de la calumnia.

Dios guarde á US.—B. Sr. J.

Pedr. Cisneros.

REMITIDOS.

Por un extraordinario llegado hoy de Puno, comunica el Prefecto de aquel Departamento el resultado feliz de las operaciones que se encomendaron al Jeneral Coloma, para el aniquilamiento de los anarquistas del Sur del Departamento.—Se conyencieron los esbirros de la tiranía y del fatuo Director, cual ha sido el termino de los nefarios proyectos del titulado ministro del Perú cerca del gobierno boliviano D. Manuel Toribio Ureta. El valiente Jeneral Coloma, azote de los anarquistas donde quiera que han intentado encender la tea de la discordia, ha sido el que ha dado una leccion, á Corrales Melgar, á Abizuri, y al Comandante de la Limaña Zaballos; al pronunciador y revoltoso por excecencia, al que en el espacio de un año de simple guarda-marina se ha elevado al rango de Comasante merced á los pronunciamientos únicos servicios que forman su oja de servicios.—Pomata, Yunguyo, y el Desaguadero, son tres monumentos regados con sangre Peruana, que eternamente recordaran al Sr. Ureta su conducta criminal, si su alma es capaz de sentir esta clase de recordamientos, porque tenemos mas de un dato para pensar que el alma de los buenos servidores del Director, tiene mucha semejanza con la de este monstruo tan falso como ambicioso, y tan ambicioso como cobarde.

Sabemos que el Jeneral Coloma se hallaba atacado por una fuerte enfermedad, al tiempo q' llegó la noticia al Prefecto de Puno, de que los directoriales, intentaban turbar la paz del departamento.—Y este honrado y valiente veterano de la independencia, voló á donde era preciso hacer lucir su valor y serenidad.—A la cabeza de unos pocos penetró en la angosta y prolongada calzada que conducía á la trinchera enemiga, y sin reparar en el peligro que lo amenazaba, (cosa en el muy comun) destruyó á los faciosos, y les hizo sentir todo el peso de los brazos que defienden las leyes y el decro Nacional.—Y como la Providencia ha decretado que donde quiera que la santa causa de las leyes triunfa y se engrandece, allí hay Tacneños, simbolo del valor y la victoria. Acompañaba al Jeneral Coloma el valiente y entusiasta Domingo Albarraz; nombre es este que cada día se hace mas temible á las buestas directoriales.—Una de las victimas de la jornada del Desaguadero, tenemos el sentimiento de decirlo fue un esforzado Tacneño; y por una carta que heuos visto del Jeneral Coloma, tenemos la satisfacción de decir á nuestros compatriotas, que éste Jeneral, se expresa en estos terminos.—“Desde la guerra de la independencia, jamas he visto en mis compatriotas, ni mas moral, ni mas valor que el que estos hombres despliegan en el peligro, con ellos ya no es una azaña vencer en el campo de batalla, y menos á los profugos Directoriales, esta es raza de heroes, y son dignos de mas nobres y valientes con patentes.”

Altamente satisfactorio nos es el copiar las glorias que un Jefe de la reputación del Jeneral

Coloma hace de nuestros compatriotas; y para ello es esta honrosa confesion su mayor satisfacion y su mas grata recompensa.—porque los valientes solo buscan por premio á su servicios, honrosa memoria, y la aprovación de sus iguales.

SEÑORES EDITORES.

Dispensaran UU. la franqueza y libertad que me tomo de ocupar sus respetos, esperando se serviran insertar en su próximo número la carta que vá á continuación; porque si por conducto de UU. no llega á manos del interesado, desconfío de poder alcanzarle mis saludos. Será favor que sabrá agradecer su obsecuente servidor, Q. B. S. M.—Bervoldo poco Imporita.

MANUEL IGNACIO VIVANCOS.

Tacna 3º año de la Regeneracion Peruana 12 de Junio,

Mi querido Manuelito:

Al fin tomo la pluma para saludarte felicitando tu arribo á Arequipa, mientras que cele, bramamos tus amigos que te hayas resuelto de una vez á salir de aquellas penas, en donde te considerabamos bastante molesto, atendida tu delicada complexion. Muchos sustos nos hemos pegado de que el galgo de Castilla te hubiese pegado, aunque confiamos siempre en tu buenas trataderas, y en que, mas que se perdiera el honor y la Patria, sabrias correr atravesando cordilleras, escapando de sus furias. Mas ¡ay amigo! ¿Cuanto te han murmurado estos salvajes! ¿Que dicharachos de cobarde, maricon, muñeco, charlatán, no hemos tenido que oír! Pero en fin, nos consolabamos mirando tu retrato, besándolo mil veces, y hasta creo que Paquita te encendió sus velas. Mucho le debes á tu apasionada, ella pelea por tí á brazo tendido, ¡ojala que tuviera tus soldados tanto valor para defenderte con las armas, como tiene ella con la lengua! Ya se ve, por un buen mozo, no hay muger que no se lecida. Ella me encarga mucho que te aconseje, que no te pongas en peligro, porque dice que vales mucho; aunque ya se está convenciendo, q' no necesitas de semejantes consejos, cosa que en parte sentimos, porque tenemos siempre que te quedes con la nota de fanfarrón y cobarde; bien que digan lo que quieran, tu vida interesa, y siempre te dara nombre el que en siete meses de campaña no te hayas dejado ver de tus enemigos. A lo mas dicen ellos que jergas á la gana pelear; pero todo es jugar; y no piensen ahora q' todas las campañas se han de hacer pelear. Mucho nos gusta el ver que en tí todo es original; y mas que todo, no podemos menos que admirar tu prevision. ¡Oh! Manuelito sabe mucho, me decía, otro día, Pancho; repára una cosa, cuantas descalabros te ha deparado la suerte, todos los tenia previstos; y ni por esto se le traba la lengua para hablar, ¡Que papales no nos hecha! Yo creo q' si los leyeran todos, todos dirian. Amén.

Sin embargo, nunca son demas los consejos, y si valen los de un amigo, te diré, que por lo que pudiera ser, no dejes de tener bien provistas tus afueras, prontito un buque en Islay, por si trátaras de trasladar el teatro de la guerra á otra parte, que creo seria lo mas provechoso, porque me temo, segun estoy viendo, que los estúpidos y n á cargarte de firme, y cuidado que son pesados. Es verdad que tu resolución, podria mucho, pero no es lo mejor arriesgarse. Ya sé que otros amigos te han escrito en estos dias; tal vez te aconsejaran lo contrario; mas ellos, ni yo tampoco, porque para la espada no nos da el naipe, no seran capaces de disparar un tiro. Todos, yo y tú y tu y ellos somos lo mismo, charlamos mucho, y hacemos nada. Así pues si Castilla te carga puto al agua, y luego desde Guayaquil ó Valparaiso, hacer su buen manifiesto, pulverizando al cobarde Castilla y toda esta cufia de brutos Constitucionales.

No estrañes que no te dé tratamiento de US. ni S. E. ni su alteza; porque no se á la fecha si habrá habido alguna alteracion en estas cosas, lo que desearia, pues ya ves que es muy poca cosa una exceléncia; y por otra parte, ya anticuada. Siempre tendremos que agradecer alguna nueva invención, como tantas de las que unos se rien, y otros como yo, que con tal que sean cosa de tu cabeza, aunque fuera el andar á cuatro pies, nos gusta infinito, lo festejamos como se debe. Así es que te doy el tratamiento de tú; por haberme parecido el que mas se acerca á lo natural, á cuyo estado es preciso, que nos reduzgas afin de que sigamos bien regenerados.

Dispúndame, amigo, mi ingenuidad, y recibiendo mis afectos de Paquita y de mas amigos, manda, como no sea pelear, á tu afectísimo Q. B. T. M. Bervoldo poco Imporita.

P. D. En caso que hubiese algo de coronación, acudeste de mí para algun condado, ó marquesado, aunque fuese el de TOCONCHILE.

AVISO.

El Preceptor Antonio Mariano Blake, ha establecido su enseñanza primaria en el Cuarto de D. Mariano Paragaguá, puerta á la Alameda, los SS. padres y Sra. madres que gusten ocuparle, lo podrán beneficiar tratando con él.